

El pasado día 7 de octubre la Confederación Sindical internacional celebró por décimo año consecutivo el Día Mundial del Trabajo Digno con manifestaciones y actividades en todo el mundo.

Trabajo Digno quiere decir una ocupación de calidad que garantice a los trabajadores

y las trabajadoras una vida digna. Para conseguir trabajo digno hay que promover el diálogo social a través de la participación de los sindicatos y de las organizaciones empresariales, generar oportunidades de inversión pública y privada, y extender la protección social, garantizando condiciones de trabajo seguras a todos los hombres y mujeres.

Este año el lema ha sido “Paremos la codicia corporativa: el mundo necesita un aumento de sueldo”, puesto que desde el año 2015 un 1% de la población acumula más riqueza que el 99% restante, y sólo en Cataluña hay un 23,6% de trabajadores en riesgo de pobreza y exclusión social.

En nuestra casa defendemos el trabajo digno a través de campañas contra las empresas multiservicios que generan trabajo precario, reclamando aumentos salariales a todas las empresas (el 80% de la población mundial considera que el salario mínimo de su país es insuficiente), y luchando para garantizar unas pensiones dignas (al Estado español un 50% de los pensionistas no llega al salario mínimo interprofesional, y un 38% de estos viven bajo el umbral de la pobreza).

En este enlace encontraréis el manifiesto conjunto de este año.

Más información: <http://www.ituc-csi.org/world-day-for-decent-work.html?lang=es>

Font: <http://www.ugt.cat/>